

EL CASTILLO DE SALOBREÑA (GRANADA) EN ÉPOCA MEDIEVAL

THE CASTLE OF SALOBREÑA (GRANADA) IN MEDIEVAL PERIOD

José M^a GARCÍA-CONSUEGRA FLORES *

Resumen

Se trata de una descripción de conjunto del territorio y castillo de Salobreña en época medieval y su transición al mundo castellano, así como de la *madina* y el *alfoz* que se le adscribían, basándome en la aportación de la arqueología hasta la fecha y en las fuentes escritas para, a partir de entonces, realizar un estudio murario de los paramentos originales que aún quedan en pie o que han sido reaprovechados en las labores de restauración llevadas a cabo a mediados del pasado siglo, en muchos puntos por desgracia irreversible, de manos de D. Francisco Prieto-Moreno.

Palabras Clave:

Territorio; Fortaleza; *Madina*; Alquería; Análisis murario.

Abstract

This is a description of the entire territory and castle of Salobreña (Granada province) in medieval times and its transition to the world Spanish, as well as the *madina* and *alfoz* it seconding based on the input of archeology so far, and in the written sources for, since then, mural survey of original face's remaining in place or have been reused in the work of restoration carried out in the decade of 60 and 70 of last century, in many respects unfortunately irreversible hands of D. Francisco Prieto-Moreno.

Keywords:

Territory; Fortress; *Madina*; Alquería; Wall stratigraphy.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo representa el primer análisis de carácter arqueológico que se realiza sobre el castillo de Salobreña, por ello cabría considerarlo como un estudio que básicamente pretende sentar unas bases y esbozar una serie de hipótesis de trabajo que sirvan como punto de partida para futuras investigaciones que las corroboren o no, de cara a mejorar el conocimiento y comprensión de un edificio que se antoja paradigmático para estudiar en profundidad la transición del mundo medieval musulmán al moderno cristiano, o lo que es lo mismo, la confrontación y sustitución de dos culturas y *modi vivendi*, dos mundos, totalmente dispares. Y ello no sólo se reflejará en la misma fortaleza sino, y muy especialmente, en la estructuración, articulación y explotación del territorio.

Para ello me he apoyado, por un lado, en una recopilación fotográfica en la que se ha podido recuperar el estado ruinoso en que se encontraba el castillo antes de la mencionada restauración, cosa que ha permitido valorar las diferentes estructuras originales y su dimensión, así como el estado de conservación que presentaban.

* José M^a García-Consuegra Flores, josgarflo@hotmail.com.

Por otro lado, en una serie de materiales de archivo de época moderna en el que se detalla minuciosamente las reformas emprendidas en los primeros momentos de ocupación castellana con el objeto de mejorar las defensas del edificio y de adaptarlo a las necesidades militares de la guarnición cristiana que se instala en él en un periodo de inminente enfrentamiento con la población musulmana sometida.

Todo este material citado, cotejado con el trabajo de campo en sí, ha servido de gran ayuda, como digo, porque ha permitido contar con una base sólida a partir de la cual poder conocer y aislar todas aquellas estructuras originales de las creadas *ex novo* durante la restauración actual, así como discernir las dimensiones reales de éstas en los casos en que fueron reconstruidos y/o consolidados durante la intervención de D. Francisco Prieto-Moreno.

Es por ello que en el caso que nos ocupa no es suficiente un somero análisis para obtener una visión diacrónica de conjunto ni tan siquiera de manera global, antes al contrario, se ha requerido un exhaustivo tratamiento de cada uno de los lienzos, documentados gráfica y fotográficamente de manera individualizada y medidos *in situ*, en los casos en los que físicamente ha sido posible, para conseguir aislar las distintas fases constructivas e históricas que han dejado su impronta en la fortaleza.

En definitiva pretende ser un estudio que, aportando como elemento original la llamada Arqueología de la Arquitectura permita, mediante un análisis estratigráfico murario exhaustivo, discernir la morfología original del edificio y su evolución a lo largo del tiempo, analizando, además, su papel y su incidencia sobre el territorio costero que dominaba, en concreto a finales del periodo nazarí y durante los primeros años de dominación castellana (siglos XV-XVI).

1. UBICACIÓN Y ENTORNO

La villa de Salobreña se encuentra en el corazón de la Costa Tropical granadina y forman parte de su término municipal Lobres, La Caleta y La Guardia.

Se asienta sobre un promontorio rocoso de naturaleza caliza, de unos 110 m de altura con respecto al nivel del mar que se yergue en la llanura aluvial creada por el río Guadalfeo en su desembocadura al Mediterráneo. Al sur de dicha elevación se encuentra su réplica, de menor tamaño y conocida desde el s. XVIII como el Peñón de Salobreña, éste adentrándose ya en el mar.



Figura 1. Vista de Salobreña y de la llanura aluvial creada por el Río Guadalfeo.

Tal es así que viniendo por la carretera nacional CN-343 Bailén-Motril desde Granada, a la altura de Lobres, Salobreña se resalta sobre dos mares: el verde de la vega creada por el Guadalfeo en su tramo final y el azul del Mediterráneo, siendo testigos únicos del continuo avance del primero sobre el segundo (*Fig. 1*).

El núcleo urbano, de unos 10.100 habitantes, dista 2 km de la línea de costa al sur, 7 km de Motril al este, y 13 km de Almuñécar al oeste; respecto a la capital, Granada, lo separan 65 km.

Las sierras del Jaral, de Lújar, del Escalate, las Guájaras, del Chaparral y de Cázulas constituyen el límite norte enmarcando, a modo de *cavea* de un anfiteatro romano, el territorio que nos ocupa, precediendo a los primeros contrafuertes de la Alpujarra y de Sierra Nevada, visibles desde la propia población y distantes de ella 30 y 90 km, respectivamente.

Es de este modo como el tramo final del Guadalfeo queda a cubierto de los vientos del norte, lo que le confiere, junto a su proximidad al Mediterráneo, unas condiciones climáticas realmente únicas y privilegiadas.

Se trata, en general, de un conjunto montañoso en el que afloran materiales carbonatados, tales como calizas, dolomías y mármoles, perteneciente al complejo de la Bética sur, con elevaciones importantes y un relieve muy abrupto (NAVAS RODRÍGUEZ Inédito, a). El Tajo de los Vados, tallado por el lecho del río Guadalfeo y cuyas aguas riegan de norte a sur todo este territorio, lo divide en dos de manera que la sierra del Jaral, del Chaparral, de Cázulas y Las Guájaras quedan a poniente del Tajo y la del Escalate y Lújar a levante.

Toda esta zona se articula en torno a la montaña, el mar y, sobre todo, el río Guadalfeo (del topónimo árabe *Wadi-l-fa* y, literalmente Río del Puerto si bien muchos autores árabes se refieren al Río de Salobreña o de Motril, según el caso), auténtico eje vertebrador de todo este territorio y que tiene su nacimiento en Sierra Nevada a 2.909 m de altura, en el llamado Peñón del Puerto.

El clima es de características mediterráneas semiáridas con un régimen térmico subtropical, único en Europa, del que gozan sus gentes, con temperaturas medias anuales de unos 17 °C; la media invernal es de unos 12 °C, cosa que permite “veranear” durante buena parte de los meses de invierno (NAVAS RODRÍGUEZ Inédito, a).

Lo que hoy vemos al visitar Salobreña y sus inmediaciones no es más que el resultado de las importantes transformaciones del entorno sufridas por causas antrópicas y naturales. La extensa y fértil llanura aluvial que en la actualidad se puede contemplar, siglos atrás era una espléndida bahía, en la que el promontorio rocoso donde se asienta la villa de Salobreña y el cercano Monte Hacho constituían sendas penínsulas encaradas a mediodía, quedando el Peñón aislado de tierra firme.

El hoy delta del Guadalfeo, de unos 8 km cuadrados, se ha ido conformando a medida que dicho río ha ido colmatando sedimentos en su morir al mar, de manera que le ha ido comiendo terreno a éste y ha hecho del promontorio de Salobreña un enclave rocoso en tierra firme, así como el Peñón ha dejado de ser una isla.

Todo este proceso de colmatación fue estudiado por Oswaldo Arteaga¹ y Hermanfrid Schubart², en colaboración con los geólogos alemanes Horst Dieter Schulz³ y Gerd Hoffmann⁴, en el proyecto

1 Universidad de Sevilla.

2 Instituto Arqueológico Alemán de Madrid.

3 Universidad de Bremen.

4 Universidad de Kiel.

titulado “Proyecto Costa”⁵. Éste se desarrolló desde 1985 hasta 1988 con el objetivo de delimitar la línea de costa andaluza en la época de las colonizaciones mediante estudios y recursos geológicos y arqueológicos.

En él se intentaron analizar los cambios del paisaje y del medio conjuntando la incidencia de los factores antrópicos y naturales. Los resultados obtenidos constataron que dicho proceso parece haberse iniciado hacia el 6000-5000 a.C., unas fechas en las cuales el río Guadalfeo desembocaba en una amplia bahía, a unos 4 km de distancia al norte de la actual línea de costa.

El inicio del proceso parece relacionado con la erosión que produjeron al terreno las nuevas actividades agrícolas y ganaderas del hombre neolítico, dando lugar a una cierta torrencialidad, bien que mínima, del río, lo que ocasionó deposiciones aluviales en la antigua bahía.

A partir del s. XVI el proceso se acelera de manera precipitada debido a la transformación que sufre el Medio por parte de los nuevos pobladores castellanos y su *modus vivendi*, los cuales propiciarán una transformación importante del entorno y los recursos obtenidos de él. La consecuencia será una fuerte erosión del suelo fruto de la cual los cauces fluviales de las diversas ramblas y del propio Guadalfeo se tornaron más torrenciales, produciéndose así una rápida sedimentación en la desembocadura y creándose la extensa y fértil vega que en la actualidad podemos contemplar (ARTEAGA MATUTE 1990).

De este modo en los últimos 500 años la península que representaba el promontorio rocoso de Salobreña queda colmatada por las aportaciones aluviales, habiendo en la actualidad sobrepasado unos 2 km por la línea de costa. Pero no sólo el mencionado promontorio sino también la pequeña bahía que se abría al sur de él, donde hoy se encuentra La Caleta, y parte del Peñón el cual ya presenta casi medio cuerpo en tierra firme.

2. ORGANIZACIÓN DEL POBLAMIENTO Y DEL TERRITORIO DE SALOBREÑA EN EL PERÍODO NAZARÍ Y LAS TRANSFORMACIONES CASTELLANAS.

El territorio de *Salawbinya* comprendía el tramo final del curso del Guadalfeo y las áreas que de alguna manera se le vinculaban, como es el caso del valle de río de la Toba, en la zona de Los Guájares.

A la llegada de los castellanos los enclaves rurales (las alquerías o *qurà*, comprendiendo en dicho concepto no sólo el núcleo propiamente dicho, sino también el territorio que se le adscribe a nivel local) se presentan bien formadas, con unos límites bien definidos y estructurando de manera eficiente un cierto territorio (así como sus recursos) circundante en el cual la agricultura de regadío era su base esencial (TRILLO SAN JOSÉ 2004).

Este territorio se constituía como distrito (o *Iqlim*) controlado por una ciudad: madina Salawbinya, llamada Villa por los castellanos, que organiza y estructura todo este conjunto del bajo Guadalfeo sin que por ello existiera sumisión fiscal y administrativa respecto a ella por parte de los asentamientos rurales más que el meramente tributario.

⁵ Proyecto autorizado por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y financiado por la Fundación Volkswagen.

Y es que el mundo campesino, aunque conectado con la vida comercial urbana, tenía una cierta autonomía. En el caso que nos ocupa las formas de tenencia de la tierra propias de estos ámbitos rurales caracterizados por pequeñas propiedades particulares de las comunidades campesinas libres conviven con propiedades de arrendatarios de abolengo, principalmente con propiedades reales (*mustajlasat*). La *Madina* era, pues, el centro rector de gran parte de la vida política y detentaba un fuerte poder de atracción económicamente hablando.

Cuando la zona cae a manos castellanas toda esta estructura territorial y sistema organizativo nazarí topará frontalmente con el que traen los cristianos dando lugar a una brutal fractura. Así se refleja en la documentación castellana (léanse Libros de Apeo, de Repartimiento, Bienes Habices), gracias al alto grado de detallismo de ésta se ha podido conocer todo este sistema de organización espacial rural nazarí, en el caso concreto de Salobreña en la actualidad en proceso de estudio (MALPICA CUELLO 2006).

Tres son los elementos, así como su interrelación, que nos permiten analizar la estructura de poblamiento medieval en la zona de Salobreña, a saber: la fortaleza urbana, la ciudad o madina y su alfoz (MALPICA CUELLO 1996:132). Si bien el primero de ellos ya apunta unas determinadas intenciones sobre su entorno según su entidad y características, es en buena medida el tercero de estos elementos el que nos mostrará más claramente cómo se estructuraba y organizaba el poblamiento y territorio que circundaba la madina y que se le adscribía.

No hay que entender Salobreña simplemente como una fortaleza (ya sea *hisn*, alcazaba o alcázar) o como una madina si no es atendiendo a las relaciones que mantiene con su entorno y los núcleos rurales que se le adscriben, esencialmente las alquerías (*al-qurà*), fundamentales en este sentido, y al grado de reciprocidad de estos contactos.

En este sentido ya desde un primer momento los castellanos reconocen un cierto peso de la vida urbana con respecto al mundo rural, de tal manera que detectan una distribución territorial organizada en distritos (*aqalim*) en los cuales la madina rige como elemento central y polarizador una serie de alquerías dispersas en el territorio circundante que, a su vez, articulan y explotan una serie de subconjuntos territoriales que acaban por configurar, en este caso, lo que es la Tierra de Salobreña.

Gracias a una relación castellana de finales del s. XV (MALPICA CUELLO 1996: 163) conocemos la existencia en el *hinterland*, por así decirlo, de Salobreña de un total de diez alquerías, haciendo mención, además, de sus respectivos vecinos, resultando un total de 390⁶.

A partir de esta relación se puede observar como las distintas alquerías se agrupan de manera que conforman tres subconjuntos territoriales bien diferenciados y con una entidad propia que los caracteriza frente al resto (MALPICA CUELLO 1996: 164) (*Lám. 1*).

El primero de ellos se organiza en el entorno más inmediato a la desembocadura del río Guadalfeo, en las suaves lomas que asoman a la llanura aluvial así como en la boca del Tajo de Los Vados, estas

6 En esta relación la propia documentación no incluye dos alquerías de la margen izquierda del Guadalfeo: Motril y Jolúcar; tan sólo cita la de Pataura en este lado del río debido a su gran proximidad con éste. De la ubicación de Soluta y Balardes nada se sabe aún hoy día con exactitud.



Lámina 1. Reconstrucción de la Tierra de Salobreña en época nazarí.

son: Alhulia, Molvizar, Soluta, Lobres, Pataura y Balardes.

Se trata de alquerías próximas y vinculadas, en cierta manera, a la vega holocénica y estructuradas esencialmente, y como es norma general en este tipo de núcleos, a partir de un área irrigada. El segundo subconjunto se sitúa en el área inmediata a la entrada del Guadalfeo en el Tajo de Los Vados en dirección al

mar y lo configuran los asentamientos de la Benardila y el de Vélez Benaudalla los cuales, a pesar de estar fuera de la zona de la vega holocénica, se adscribían y relacionaban con Salobreña, jugando un papel esencial en el control del paso hacia dicha vega y la salida al mar desde Granada y la Alpujarra.

Zona ésta con una intensa ocupación ya desde antiguo debido, no sólo a su estratégica situación, sino también por gozar de buenas tierras y constante abastecimiento de agua procedente de las resurgencias naturales de la región.

El tercer subconjunto se articula en torno al valle del Toba, afluente del Guadalfeo al cual aporta sus aguas en su margen derecha antes de que éste se adentre en Los Vados y después de haber dejado atrás la localidad de Vélez de Benaudalla. En este caso sí que hemos podido contar con la aportación de la arqueología, tanto a nivel de prospección superficial como de intervenciones arqueológicas, lo cual ha permitido un mejor conocimiento de su poblamiento y evolución (CRESSIER *et al.* 1987). Los núcleos que lo configuran son las llamadas Guájaras: Guájar la Alta, Guájar Faragüit (de Enmedio) y Guájar la Baja (o Fondón).

Una vez en manos de los castellanos la configuración y estructuración, así como la explotación, de los recursos naturales y del territorio de Salobreña cambiará de manera radical, fruto de lo dispar de esta nueva sociedad cristiana que se instala en estos territorios de tradición islámica.

De la entrega de Salobreña a manos castellanas pocos son los datos que conocemos a nivel de documentación de archivo. Como bien es sabido entra en la órbita cristiana con la rendición de El Zagal en Navidad de 1489, cuando éste cedió sus posesiones a los Reyes Católicos, entre las cuales estaba la costa granadina.

Los primeros momentos de presencia castellana en el castillo de Salobreña y su territorio se antojaron complicados debido a lo crispado de la situación con la población musulmana vencida, la cual se ve dominada por una población castellana eminentemente militar, no sólo por lo reciente de la conquista, sino porque se viven los momentos finales de la Guerra de Granada.

Y como ejemplo más claro el asedio al que somete Boabdil la fortaleza de Salobreña, en connivencia con la población musulmana, en un último intento por conseguir una plaza costera con vistas a posibles ayudas norteafricanas, así como una salida por mar, en el verano de 1490.

Fallido el intento la situación a nivel local se recrudece y la división entre población musulmana y castellana es más que evidente, quedando Salobreña y su alcazaba a merced de la guarnición castellana.

Por el contrario, los ahora mudéjares se instalan en las diversas alquerías del entorno conservando en ellas sus bienes y propiedades en un principio ya que la ciudad y su espacio más inmediato fue ocupado en exclusividad por los castellanos. Cuando no acaban por emigrar al norte de África, hecho este que en pocos años se generalizará, dando lugar a una importante despoblación de la zona.

En el ámbito castellano se empiezan a repartir vecindades y a dar franquicias reales que facilitasen la repoblación de la zona. Éstas se daban a gentes casadas que se comprometieran a residirlas durante un tiempo establecido, generalmente cinco años, pasados los cuales podrían venderlas si lo consideraban oportuno (ARMADA MORALES y ESCAÑUELA CUENCA 1982-1983; MALPICA CUELLO 2006).

A pesar de ello, la pretendida repoblación no tuvo el éxito esperado pese a las prerrogativas reales, y Salobreña queda casi despoblada, a excepción de la guarnición militar de la fortaleza. Y ello a causa, principalmente, de la escasez de tierra a repartir, pues la mayoría fue otorgada como merced por parte de los reyes a personajes destacados en la conquista, propiciando de este modo la proliferación de grandes propiedades. Además cabría añadirle la peligrosidad de la región, más a partir de las revueltas mudéjares.

3. EL CASTILLO DE SALOBREÑA EN EL PERIODO MEDIEVAL Y SU TRANSICIÓN AL MUNDO MODERNO

El edificio que en la actualidad podemos contemplar está conformado por una serie de recintos interrelacionados que reflejan la evolución y el devenir histórico de la fortaleza a lo largo de los tiempos,



bien que en su inmensa mayoría responde a estructuras del periodo de reformas castellanas en los incipientes años de su asentamiento y control a finales del s. XV y mediados del s. XVI (Fig. 2).

Figura 2. Vista del castillo de Salobreña en la actualidad.

Por un lado el alcázar-alcazaba nazarí conforma el recinto más interno del conjunto fortificado, esquinado en el ángulo suroeste de la cima del promontorio en el que se asienta, protegida en época castellana por los recintos defensivos de Levante y de la Coracha (al norte), creados con fines estricta y claramente defensivos en los orígenes de la dominación castellana (*Lám. 2*).

Se trata de una fortificación documentada en las fuentes por primera vez como *hisn* en el s. X, en el marco de las luchas por el control territorial por parte del poder omeya durante la *fitna* (siglos IX-X) que llega a convertirse en residencia y prisión real nazarí en los siglos XIV-XV. Posteriormente, tras su entrega en 1489 a manos castellanas, es reestructurado y readaptado a las nuevas necesidades, ejerciendo el papel de punto fuerte desde donde controlar un territorio que no se pacificará hasta que se sofoque la rebelión morisca a fines del s. XVI (NAVAS RODRÍGUEZ inédito, b).

El presente trabajo de investigación, como se ha dicho, significa el primer análisis de carácter arqueológico que se ha llevado a cabo en dicha fortaleza, y ha consistido en un análisis murario de los paramentos emergentes siguiendo las pautas de lo que desde hace algún tiempo se ha venido consolidando y se ha dado en llamar Arqueología de la Arquitectura (FRANCOVICH y PARENTI 1988; TABALES RODRÍGUEZ 2002).

Debido al carácter superficial de dicha materia no se ha podido documentar hasta la fecha elementos ni estructuras adscritas a las cronologías lanzadas por las fuentes documentales anteriores al periodo nazarí.

Es por ello que habrá que esperar a futuras intervenciones arqueológicas para poder conocer la configuración y fisonomía, dado el caso, de ese primigenio *hisn* y su evolución hasta constituirse como alcázar-alcazaba en el periodo nazarí, bien que éste ha quedado fosilizado en planta en el recinto más interno. De este modo, y en la medida de lo posible, se esclarecería un poco más la transición de fortaleza a residencia-prisión real.

4. ESTUDIO DE LAS ESTRUCTURAS EMERGENTES Y CONCLUSIONES

El análisis de las estructuras que se ha llevado a cabo ha permitido elaborar la evolución de la fortaleza en base al estudio de los cuerpos de fábrica documentados *in situ*. Para ello se ha hecho uso, por un lado, de una recopilación fotográfica en la que se ha recuperado el estado ruinoso en que se encontraba el castillo antes de la restauración ejecutada a mediados del siglo pasado por parte de D. Francisco Prieto-Moreno, cosa que ha posibilitado valorar las diferentes estructuras originales y su dimensión, así como el estado de conservación que presentaban.

Por otro lado, en el material de archivo de época moderna en el que se detallan minuciosamente las reformas emprendidas en los primeros momentos de ocupación castellana con el objeto de mejorar las defensas del edificio y de adaptarlo a las necesidades militares de la guarnición cristiana que se instala en él en un tiempo en el que se mascaba el enfrentamiento inminente con la población musul-

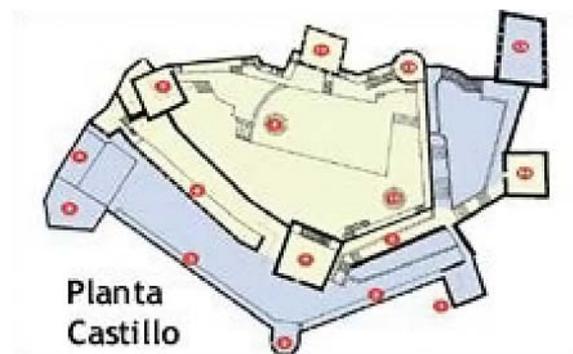


Lámina 2; Alcazaba nazarí (amarillo) y reformas castellanas (azul).

mana sometida. Muestra de ello es el asedio, ya mencionado, al que somete Boabdil la fortaleza meses después de su entrega a manos castellanas por parte de El Zagal.

Este material de archivo ha consistido concretamente en dos relaciones de visita efectuadas, una en febrero de 1490 (recordemos que la entrega de la fortaleza fecha de diciembre de 1489) por parte del comendador Ramiro (A.G.S.; Guerra Antigua; Leg. 1315; Fol. 20. NAVAS RODRÍGUEZ inédito, b); y otra en septiembre de 1534 a cargo de Luis Hurtado de Mendoza, Marqués de Mondéjar y Capitán General del Reino de Granada (A.G.S.; C^a del Sueldo; 2^a serie, Leg. 368, Fol. 442-443. NAVAS RODRÍGUEZ inédito, b).

Además se ha consultado otro documento en el que se hace referencia a la relación de pagos de las obras que se ejecutan en el castillo entre agosto de 1496 y diciembre de 1498 (A.G.S. Escribanía Mayor de Rentas; Leg. 678; sin foliar. ROMERO MARTÍNEZ 1995).

Todo este material citado ha sido de gran ayuda, como digo, porque ha permitido contar con una base sólida a partir de la cual poder conocer y aislar todas aquellas estructuras originales de las creadas *ex novo* durante la restauración de las décadas de los 60 y 70 del pasado siglo, así como discernir las dimensiones reales de éstas en los casos en que fueron reconstruidos y/o consolidados durante la mencionada restauración. Y es que son muchos los ejemplos de estructuras originales encubiertas por revocos actuales e incluso por cuerpos de fábrica para los cuales se empleó material reaprovechado de los paramentos en estado de ruina.

Tanto es así que en muchos casos sólo el aglutinante de los materiales ha sido el que ha favorecido el aislamiento de la fábrica original respecto de la recrecida.

Es por ello que en el caso de esta fortaleza no es suficiente un somero análisis para obtener una visión diacrónica de conjunto sino que se ha requerido un exhaustivo tratamiento de cada uno de los lienzos, documentados gráfica y fotográficamente (*Lám. 4-6*) de manera individualizada y medidos *in situ*, en los casos en los que físicamente ha sido posible, para conseguir aislar y analizar las distintas fases constructivas e históricas (*Lám. 3*).

Tras cotejar la información obtenida en el campo con la documental y la fotográfica, se han constatado un total de cinco fases constructivas en las cuales hemos incluido la restauración del s. XX, cada una de ellas fechadas de manera absoluta a excepción de la primera, a la que se le ha otorgado una cronología relativa mediante el *Terminus Ante Quem* que representa el documento de 1490, el más antiguo de los que contamos.

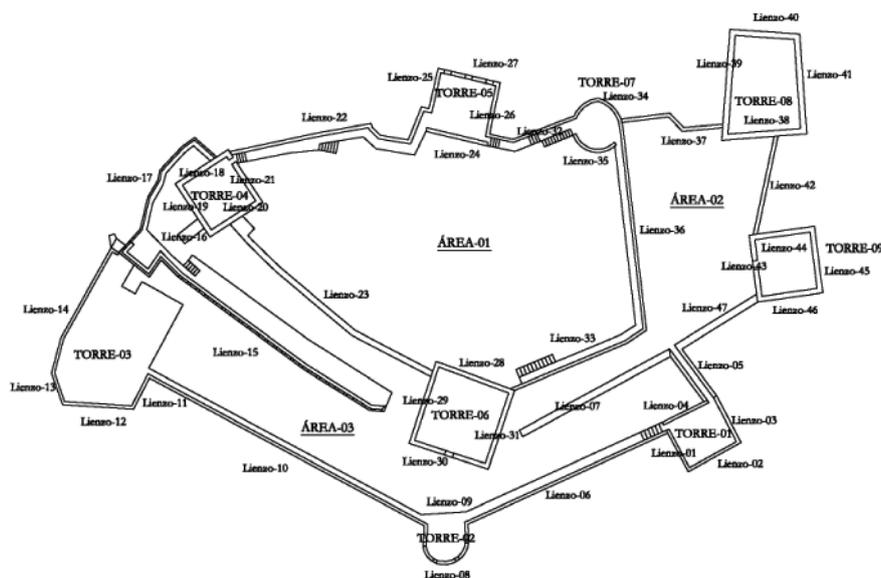
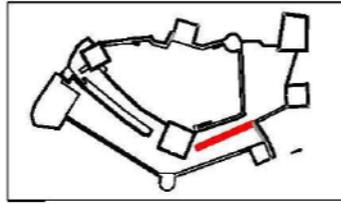


Lámina 3; planta del castillo para el análisis de las estructuras emergentes.

ALZADO-07



TAPIAL 1 (FASE-I, ss. XIV-XV)	Yellow
MAMPOSTERÍA 1 (FASE-I, ss. XIV-XV)	Red
MAMPOSTERÍA 2 (FASE-II, finales s. XV)	Blue
TAPIAL 2 (FASE-II, finales s. XV)	Orange
MAMPOSTERÍA 3 (FASE-III, mediados s. XVI)	Pink
MAMPOSTERÍA 4 (FASE-IV, s. XVIII)	Green
MAMPOSTERÍA 5 (FASE-V, s. XX)	Grey



Cara externa

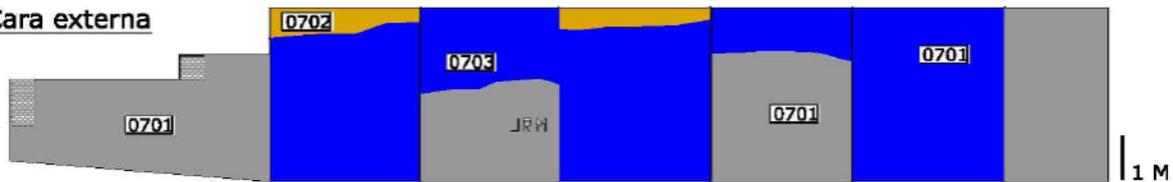
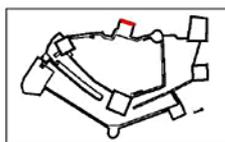
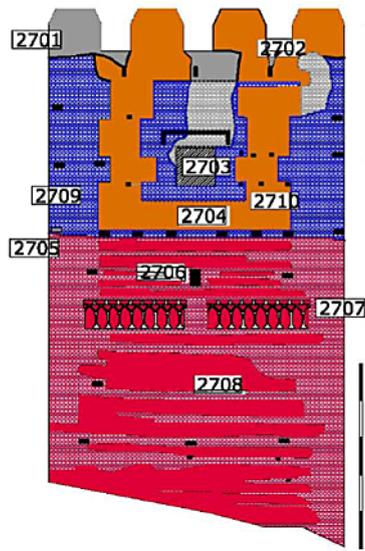


Lámina 4; alzado del Lienzo 07.

ALZADO-27



TAPIAL 1 (FASE I, ss. XIV-XV)	Yellow
MAMPOSTERÍA 1 (FASE I, ss. XIV-XV)	Red
MAMPOSTERÍA 2 (FASE-II, finales s. XV)	Blue
TAPIAL 2 (FASE II, finales s. XV)	Orange
MAMPOSTERÍA 3 (FASE III, mediados s. XVI)	Pink
MAMPOSTERÍA 4 (FASE-IV, s. XVIII)	Green
MAMPOSTERÍA 5 (FASE V, s. XX)	Grey



Lámina 5; alzado del Lienzo 27.

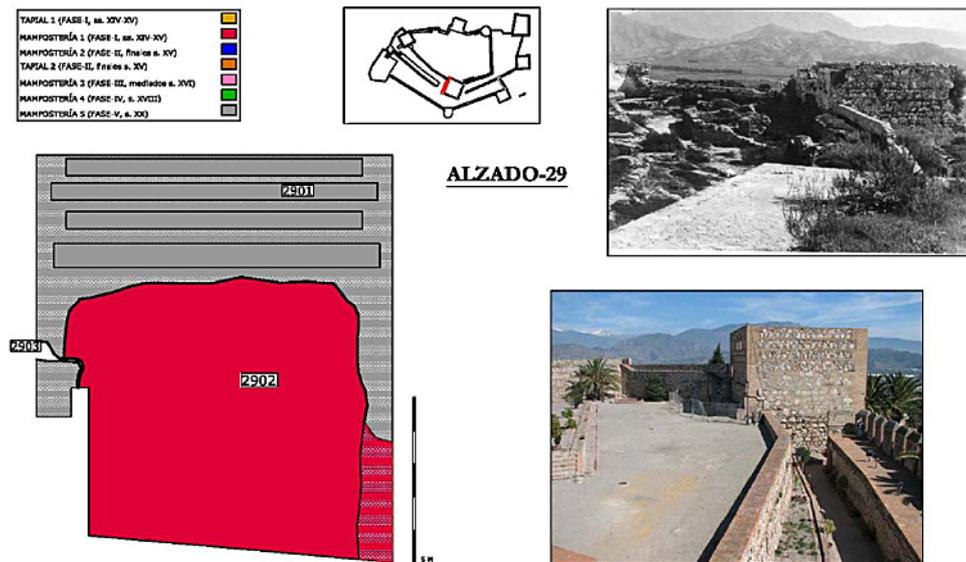


Lámina 6; alzado del Lienzo 29.

La FASE-I es considerada medieval por el tipo de fábricas documentadas, bien que exiguas. Se le ha dado una cronología nazarí aunque con perspectivas de poder concretarse un poco más en caso de futuras investigaciones.

Se trata de los restos conservados de lo que fue el alcázar-alcazaba nazarí (siglos XIV-XV, como digo, con algunas reservas) y en ella se detectan dos subfases: Tapial-1 y Mampostería-1.

La primera de ellas (Tapial-1) responde a restos de estructuras de tapial del tipo calicastro en el cual se documenta la característica costra de cal en la parte externa cuya potencia se reduce a medida que se adentra en el cajón. En su matriz se observan fragmentos de cerámica común de cocina, no hallándose ningún fósil director que nos pudiera aportar cronología alguna.

La segunda (Mampostería-1) se caracteriza por el uso de mampostería de tamaño medio-grande concertada en hileras más o menos marcadas por fragmentos de ladrillos y ripios. Todo ello trabado mediante mortero de cal.

En el caso de la Torre Vieja los mampuestos del aparejo son de gran tamaño, distribuidos igualmente en hileras determinadas por ladrillos y ripios, dando la impresión de tratarse de un revestimiento de un paramento anterior. Las esquinas están reforzadas en ladrillo.

Su adscripción cronológica se ha determinado, además de por el tipo de fábrica, principalmente por la relación estratigráfica respecto a fábricas castellanas que las amortizan.

Con la entrega de la fortaleza a los castellanos y la ocupación efectiva por parte de éstos en diciembre de 1489, en vistas de lo agitada y crispada que se preveía la convivencia con la población musulmana, se proyectan una serie de reformas y mejoras estructurales y defensivas en febrero de 1490 que sientan las bases de lo que será la fisonomía que hoy día podemos contemplar al visitar la fortaleza.

Dichas reformas son las que constituyen la FASE-II del estudio, en la que se determinan dos subfases, por un lado la denominada como Mampostería-2, representada por cuerpos de fábrica a base de mampuestos de mediano tamaño concertados en hileras, trabados y revocados con mortero de cal. En el caso de la Torre de la Coracha presenta un cuerpo inferior ataluzado a base de cajones de mampuestos de mediano tamaño trabados y revocados con mortero de cal, enmarcados por verdugadas de ladrillos, material que, a su vez, es usado como refuerzo en las esquinas.

Por otro la subfase Tapial-2 documentada como tal gracias a la relación de pagos de las obras de reconstrucción llevadas a cabo en el castillo en el periodo de 1496-1498 en la que se hace mención a la reconstrucción de la llamada ya desde entonces Torre Nueva, la cual se había visto gravemente afectada por el terremoto de 1494, habiéndose derrumbado parte de ella.

Y es que, en referencia a las obras que se estaban llevando a cabo en 1497 en la mencionada Torre Nueva, entre otros muchos gastos se menciona el pago de “...*más de tres dosenas de sogas para los tapiales...*”(ROMERO MARTÍNEZ 1995:131); y más adelante la remuneración “...*a Francisco de Quirós, carpintero, de tres días que trabajó en faser agujas para los tapiales...*” (ROMERO MARTÍNEZ 1995:131).

El acceso a estos tapiales físicamente no ha podido ser directo debido a su ubicación pero según se ha podido observar parece ser que estamos ante un ejemplo de tapial hormigonado.

La tercera fase constructiva (FASE-III) es la que acaba por conferir a la fortaleza la estructura y fisonomía definitiva. El tipo de fábrica característico de esta fase es el denominado como Mampostería-3 y consiste en cuerpos de fábrica de mampuestos de mediano tamaño, en algunos casos enmarcados por hileras de ladrillos (éstos de unas dimensiones de 0,30-0,14-0,04 m), todo ello trabado con mortero de cal. En algunos puntos se ha observado la reutilización de bloques de tapial y de fragmentos de obras anteriores en los cajones a modo de mampuesto.

Pero lo que le confiere distintivo es el enlucido con que se revocan algunos paramentos: una capa de cal de unos 0,02 m de potencia con dos tipos de motivos decorativos incisos, uno en forma de hojas y otro a modo de comas o lágrimas.

No será hasta el s. XVIII cuando se intervenga estructuralmente en el castillo, constituyendo la FASE-IV. Es la construcción de una Batería proyectada en 1767 por el brigadier e ingeniero del ejército José de Crane en el extremo sureste del conjunto, donde antiguamente se erigía el llamado “Torrejón del Aljibe”, por el aljibe de finales del s. XV que albergaba en sus cimientos (NAVAS RODRÍGUEZ inédito).

Se trata de una plataforma de planta pentagonal y alzado en mampostería de mediano tamaño, moldura semicircular que delimita el inicio del parapeto y refuerzo de sillares en las esquinas, todo trabado con mortero de cal. Es la subfase denominada Mampostería-4.

Finalmente, la FASE-V la constituye la restauración emprendida a mediados del s. XX y dirigida por el arquitecto D. Francisco Prieto-Moreno.

En ella se procedió a desmontar todas aquellas estructuras que amenazaban ruina y desplome, acopiando el material en el patio de armas para, de esta manera, reutilizarlo en la reconstrucción, la cual

se llevó a cabo siguiendo fielmente el tipo de fábrica original, reproduciéndolo y recreiéndolo allí donde se conservaba *in situ*.

Por desgracia también se procedió a revocar muchas de las estructuras originales, cuando no a embutirlas con construcciones *ex novo*, lo cual no ha hecho más que dificultar la lectura diacrónica de conjunto si no es realizando un análisis bastante exhaustivo y con el apoyo de material complementario anterior a esta restauración.

Con esto, y retomando lo mencionado al inicio del apartado, nos encontramos ante un estudio que no pretende más que asentar las bases, más o menos logradas, de posibles futuras intervenciones e investigaciones que permitan corroborar, matizar o, por qué no, rectificar lo aquí expuesto y así conocer un poco más de la configuración, estructuración y evolución de este monumento antes de que el agrietado subsuelo rocoso en el que se asienta termine por ceder.

Para acabar quisiera aprovechar la ocasión para mostrar mi más sincero agradecimiento a una serie de personas. En primer lugar a Ángela, persona cuya inestimable ayuda en aquellos calurosos y estivales días y, sobre todo, franciscana paciencia y apoyo han hecho que esto llegara a buen fin.

A Domingo Armada Morales y José Navas Rodríguez por haberme permitido tan sincera y amablemente el acceso a toda una serie de material y documentación, mucha de ella inédita y fruto de una encomiable labor y constancia a la que espero corresponder como es debido, de la cual el presente trabajo se ha visto enormemente enriquecido.

A todos aquellos amigos que me han ofrecido una muy valiosa ayuda en uno u otro momento, muy especialmente a Ángel Rodríguez Aguilera, Sonia Bordes García e Inmaculada Alemán Aguilera.

De igual modo al Excelentísimo Ayuntamiento de Salobreña por haberme dado todo tipo de facilidades a la hora de acceder al castillo en todo momento sin traba alguna, así como al personal de dicho monumento por la paciencia y colaboración.

BIBLIOGRAFÍA

Archivo Histórico Nacional (A.H.N.), Concejos, Cámara de Castilla, leg. 42921, carpeta III, Salobreña.

ARMADA MORALES, T.; ESCAÑUELA CUENCA, E. (1982-1983): “La presencia castellana y su acción en Salobreña y su tierra (1489-1511)”, en *Cuadernos de Estudios Medievales*, X-XI, pp. 93-104.

ARTEAGA MATUTE, O. (1990): “La transformación del medio ambiente costero de Salobreña (Granada). Causas naturales e históricas”, en *Ciclo de conferencias pronunciadas con motivo del V Centenario de la incorporación de Salobreña a la Corona de Castilla (1489-1989)*, Salobreña, pp.55-83.

CRESSIER, P.; MALPICA, A.; ROSSELLÓ-BORDOY, G. (1987): “Análisis del poblamiento medieval de la costa de Granada: el yacimiento de El Castillejo y el valle del río de la Toba (Los Guájares)”, en *Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española*, Madrid, t. II.

FRANCOVICH, R.; PARENTI, R. (1988): *Archeologia e Restauro dei monumenti*; Florencia.

GÓMEZ BECERRA, A.; MALPICA CUELLO, A. (1989): “La formación de un territorio fronterizo medieval: la costa granadina de la época musulmana a la conquista castellana”, en *III Coloquio de Arqueología Espacial. Fronteras*, Teruel, pp. 241-255.

- MALPICA CUELLO, A. (1996): *Medio físico y poblamiento en el delta del Guadalfeo. Salobreña y su territorio en época medieval*, Granada.
- MALPICA CUELLO, A. (2006): “Salobreña y su espacio agrícola según el Libro de Repartimiento”. En *Homenaje a la Profesora M^a Angustias Moreno Olmedo* (Calero Palacios, M.C., De la Obra Sierra, J. y Osorio Pérez, M.J., eds.), Universidad de Granada, pp. 667-681, Granada.
- NAVAS RODRÍGUEZ, J. (Inédito, a): *Salobreña. Medio físico e Historia*.
- NAVAS RODRÍGUEZ, J. (Inédito, b): *Evolución general del castillo de Salobreña (Granada)*.
- NAVAS RODRÍGUEZ, J. (2001): *Salobreña. Guía histórica y monumental*, Salobreña.
- ROMERO MARTÍNEZ, A. (1995): “Construcción y reconstrucción de la fortaleza de Salobreña. Las cuentas de 1496-1498”, en *Cuadernos de estudios medievales y Ciencias y Técnicas historiográficas*, nº 20, pp. 117-141.
- TABALES RODRÍGUEZ, M. A. (2002): *Sistema de análisis arqueológico de edificios históricos*, Sevilla.
- TRILLO SAN JOSÉ, C. (2004): *Agua, tierra y hombres en al-Andalus. La dimensión agrícola nazarí*, Motril (Granada).